

### **Sesión del 01 de diciembre del 2015**

#### **IPSOS APOYO Opinión y Mercado: Informe.**

El Consejo Universitario tomó conocimiento de la información de IPSOS APOYO Opinión y Mercado sobre las universidades privadas de las que NO contrataría egresados, no constando la Universidad Ricardo Palma.

#### **"10ma Conferencia Internacional de los Institutos Confucio" y "Taller de los Directores de los Institutos Confucio", Shanghai, República Popular China.**

##### **a. Participación del señor Rector.**

El Consejo Universitario acordó autorizar la participación del señor Rector de la Universidad Ricardo Palma, doctor Elio Iván Rodríguez Chávez, en la "10ma Conferencia Internacional de los Institutos Confucio", que se celebran anualmente en la República Popular China, con la finalidad de reunir a los Rectores y a los Directores de los Institutos Confucio establecidos en las Universidades de todo el mundo, que se realizará del 03 al 11 de diciembre del 2015 en Shanghai, República Popular China, y su viaje a la República Popular China del 03 al 11 de diciembre del 2015, en comisión de servicio, en atención a la invitación cursada por la Sede Central de Hanban.

##### **b. Participación de la profesora Rosa Filipchuk de Romero.**

El Consejo Universitario acordó autorizar la participación de la doctora Rosa Filipchuk de Romero, Directora del Instituto Confucio de la Universidad Ricardo Palma, en la 10ma Conferencia Internacional de los Institutos Confucio" y al "Taller de los Directores de los Institutos Confucio", que se celebran anualmente en la República Popular de China, con la finalidad de reunir a los Rectores y a los Directores de los Institutos Confucio establecidos en las Universidades de todo el mundo, que se realizará en Shanghai, República Popular de China, y su viaje a la República Popular de China, del 03 al 11 de diciembre del 2015, en comisión de servicio.

#### **Carga lectiva, 2015-II: Escuela de Posgrado.**

El Consejo Universitario acordó aprobar, en vía de regularización, la carga lectiva asignada a la Escuela de Posgrado correspondiente al Primer Semestre de la Maestría en Arquitectura y Sostenibilidad con sede en Trujillo, semestre académico 2015-II, en los siguientes términos:

#### **Curso MAS101 Desarrollo Urbano y Educación en Arquitectura**

1. Asignar el total de 32 horas de carga lectiva al Docente CASTILLO GARCIA, Rodolfo Francisco, por el dictado de 08 horas cada uno de los días siguientes: 26 de Setiembre, 04 de Octubre, 10 de Octubre y 01 de Noviembre, según lo siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura: MAS1001 Desarrollo sostenible y educación en arquitectura, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 32 horas

2. Asignar el total de 16 horas de carga lectiva a la Docente SALINAS GAMERO, Francisca, por el dictado 08 horas cada uno de los días siguientes: 14 de Noviembre y 28 de Noviembre, según lo siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura: MAS1001 Desarrollo sostenible y educación en arquitectura, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 16 horas

3. Asignar el total de 16 horas de carga lectiva a la Docente CHINCARO MILJANOVICH, Siljha Alicia, por el dictado 08 horas cada uno de los días siguientes: 12 de Diciembre y 19 de Diciembre, según lo siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura: MAS1001 Desarrollo sostenible y educación en arquitectura, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 16 horas

#### **Curso MAS 102 Impacto Ambiental y Arquitectura**

4. Asignar el total de 32 horas de carga lectiva a la Docente CACHO CRUZ, Rocío Margarita, por el dictado de 08 horas cada uno de los días siguientes: 17 de Octubre, 31 de Octubre, 05 de Diciembre y 09 de Enero, según lo siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura: MAS1002 Impacto ambiental y arquitectura, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 32 horas

5. Asignar el total de 32 horas de carga lectiva al docente nuevo: Docente RIOS VELARDE, Jorge Antonio DNI. 09155760, por la modalidad de Honorarios, por el dictado de 08 horas cada uno de los días siguientes: 19 de Setiembre, 03 de Octubre, 15 de Noviembre y 13 de Diciembre según lo siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura: MAS1002 Impacto ambiental y arquitectura, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 32 horas

#### **Curso MAS 103 Térmica, Lumínica y Acústica**

6. Asignar el total de 32 horas de carga lectiva a la Docente VELASCO GARCÍA, María del Rosario, por el dictado de 08 horas cada uno de los días siguientes: 12 de Setiembre, 20 de Setiembre, 18 de Octubre y 25 de Octubre, según lo siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura: MAS1003 Térmica, lumínica y acústica en la edificación, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 32 horas

7. Asignar el total de 16 horas de carga lectiva al Docente CORNEJO CÁRDENAS, Carlos Emilio, por el dictado de 08 horas cada uno de los días siguientes: 24 de Octubre y 07 de Noviembre, según lo siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura: MAS1003 Térmica, lumínica y acústica en la edificación, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 16 horas

8. Asignar el total de 16 horas de carga lectiva a la Docente GUSHIKEN UESU, Elena Isabel, por el dictado de 08 horas cada uno de los días siguientes: 21 de Noviembre y 29 de Noviembre, según lo siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura: MAS1003 Térmica, lumínica y acústica en la edificación, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 16 horas.

#### **Curso MAS 104 Metodología de la Investigación**

9. Asignar el total de 64 horas de carga lectiva al Docente AVILÉS MERENS, Rafael Agustín, Por el dictado de 08 horas de cada uno de los días siguientes: 13 de Setiembre, 20 de Setiembre, 11 de Octubre, 08 de Noviembre, 22 de Noviembre, 06 de Diciembre, 20 de Diciembre y 10 de Enero, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura: MAS1004 Metodología de la investigación científica, Grupo: G. 01.0, Teo, Total: 64 horas.

#### **Examen de Admisión 2016-I: Vacantes.**

El Consejo Universitario acordó aprobar el cuadro de vacantes para el Examen de Admisión 2016-I del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL y el cuadro de vacantes para personas con discapacidad, Ley N°29973, para el Examen General de Admisión 2016-I del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL:

#### **Cronograma del Concurso de Admisión 2016-I: Escuela de Posgrado**

El Consejo Universitario aprobó el cronograma del concurso de admisión 2016-I para los Doctorados y Maestrías de la Escuela de Posgrado,

#### **Ratificación de Secretario Académico.**

El Consejo Universitario acordó ratificar al doctor Roberto Reyes Tarazona, representante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo por el período 2015-2019, como Secretario Académico de la Escuela de Posgrado.

#### **Auspicios académicos:**

##### **a. Oficio N°2706-2015-FMH-D.**

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *XXV Curso Internacional de Avances en Pediatría*, a desarrollarse del 17 al 19 de marzo del 2016 en las instalaciones del Hotel Los Delfines.

##### **b. Oficio N°2708-2015-FMH-D.**

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Curso de Implementación de la Cartera de Servicios de Salud de Complejidad Creciente*, a desarrollarse el día 26 de noviembre del 2015.

##### **c. Oficio N°2710-2015-FMH-D.**

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el Curso Taller *Mejora Continua de la Calidad y Rediseño de Procesos – Control de la Calidad en Servicios Médicos de Apoyo al Diagnóstico*, a desarrollarse del 15 al 19 de diciembre del 2015.

#### **IV Concurso de Ensayo Psicológico sobre Personajes de las “Tradiciones Peruanas” de Ricardo Palma.**

El Consejo Universitario tomó conocimiento de la Resolución del Consejo de la Facultad de Psicología N°160-2015-FAC-PSIC-C.F del 26 de noviembre del 2015, que declara los ganadores del IV Concurso de Ensayo Psicológico sobre Personajes de las “Tradiciones Peruanas” de Ricardo Palma a las estudiantes Carmen Victoria Merino Melgar, Shirley Zenobia Torres, Joselyn Juana Lavandera Arteaga, Olenka Sofía Parra Sánchez y María Luisa Jiménez Montesinos y acordó su difusión.

#### **Cátedra itinerante Raúl Gonzáles Moreyra.**

El Consejo Universitario tomó conocimiento del Oficio N°1703-2015-FAC-PSIC-D del 30 de noviembre del 2015 del Decano de la Facultad de Psicología, comunicando que el 27 de noviembre del 2015 la Facultad de Humanidades, carrera de Psicología, de la Universidad San Ignacio de Loyola, hizo entrega oficial de la Cátedra itinerante Raúl Gonzáles Moreyra a la Facultad de Psicología de la Universidad Ricardo Palma.

#### **Felicitación por elección.**

El Consejo Universitario acordó expresar su felicitación al doctor Walter Estrada López, por haber sido elegido Vicerrector de Investigación en la Universidad Nacional de Ingeniería.

#### **Renuncia a cargo de representante estudiantil.**

El Consejo Universitario acordó aceptar la renuncia presentada por la estudiante Luisa Neyra Ríos, al cargo de representante estudiantil ante la Asamblea Universitaria, y comunicar al Comité Electoral para los fines consiguientes.

#### **Rectificación de fecha de expedición de diploma.**

El Consejo Universitario acordó aprobar la rectificación de la fecha de expedición en el Diploma del Grado Académico de Bachiller en Biología otorgado a doña Rocío Esperanza Flores Quispe, estableciendo que la fecha de expedición del diploma es el 21 de junio de 1996, teniendo en cuenta la Resolución Rectoral N°961106-URP cuya fecha es 21 de junio de 1996;

#### **Felicitación por boletín N°7, Gaceta Hipocrática: Facultad de Medicina Humana.**

El Consejo Universitario acordó expresarle su felicitación a la Facultad de Medicina Humana por la emisión del boletín oficial N°7 Gaceta Hipocrática del mes de octubre del 2015.

#### **Felicitación por elección.**

El Consejo Universitario acordó felicitar a la doctora Verónica Rubín de Celis por su elección como Presidenta de la Sociedad Nacional de Entomología.

#### **Resultados del proceso de reasignación y cobertura de vacantes del Examen Promocional 2016-I.**

El Consejo Universitario aprobó los resultados del proceso de reasignación y cobertura de vacantes del Examen Promocional 2016-I, realizado el 20 de noviembre del 2015.

**Convenio de colaboración docente asistencial.**

El Consejo Universitario aprobó el Convenio de Colaboración Docente Asistencial entre la Clínica Baltazar Caravedo y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma, de fecha 14 de octubre del 2015.

**Informe económico final.**

El Consejo Universitario acordó aprobar el informe económico final del *Examen de Suficiencia en Idiomas Extranjeros*, correspondiente a los meses de setiembre-octubre del 2015 de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas y autorizar a la Oficina de Personal el pago al personal docente que participó como examinador.

**Edición de libro.**

El Consejo Universitario aprobó autorizar a la Empresa TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA, para el servicio de impresión del libro *Historia de la Civilización Volumen II*.

**Renovación de servicios de telefonía celular.**

El Consejo Universitario acordó aprobar, la renovación de contrato de todos los servicios de telefonía celular que actualmente tenemos con la empresa Telefónica del Perú S.A.A. y autorizar la adquisición de 10 celulares RPM para los jefes de grupo de los talleres de mantenimiento, sin incrementar los costos totales que actualmente pagan.

**Autorización de transferencia: "Estudios Coreanos y Difusión de la Cultura Coreana en el Perú".**

El Consejo Universitario acordó autorizar la transferencia a la cuenta de la titular Jeong, Yun-ja (apellido, nombre) bajo la partida presupuestal de Gastos de Investigación y Desarrollo (65701), de conformidad con lo asesorado por la Oficina Central de Planificación.

**Uso de excedentes.**

El Consejo Universitario aprobó el uso de los excedentes del presupuesto de prestación de servicios del Laboratorio de Ensayo de Materiales, y la habilitación de la partida, para el pago de la diagramación que incluye asesoramiento, diseño de carátula, contra carátulas y páginas interiores de la Revista "Perfiles de Ingeniería", realizado por la señora Adriana Paola Ponce, aprobar el pago de los honorarios profesionales del licenciado Leonardo Cárdenas Luque por concepto de Corrección de Estilo de la Revista "Perfiles de Ingeniería", y autorizar la impresión de 1,000 ejemplares de la Revista "Perfiles de Ingeniería", con cargo a los excedentes del Programa de Titulación por Tesis de la Escuela de Ingeniería Industrial.

**Reacreditación Internacional: Carrera de Medicina Humana.**

El Consejo Universitario aprobó dar inicio a la Reacreditación Internacional de la carrera de Medicina Humana.

**Adquisición de computadora.**

El Consejo Universitario autorizó la adquisición a cuenta de excedentes de una computadora *tipo II* para ser utilizada en la Dirección de la Biblioteca Central.

**Incremento de honorarios.**

El Consejo Universitario aprobó el incremento de honorarios con el estudio PLFA Y CIA S.A.C., a partir del 01 de enero del 2016.

**Donación de libros.**

El Consejo Universitario aprobó la donación de 8,050 libros para ser destinados a los círculos de alfabetización de 68 establecimientos penitenciarios.

**Ingresantes del Proceso de Admisión 2015-II: Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado Paulo VI.**

El Consejo Universitario acordó aprobar, en vía de regularización, la relación de ingresantes del Proceso de Admisión 2015-II del Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado Paulo VI.

### **Presupuesto y ejecución:**

#### **a. Oficio N°0842-2015-DGA-D.**

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular *III Programa de Cursos Virtuales 2015*, que remite el Director de la Oficina de Educación Continua, la nómina y el pago al personal docente que participa del proyecto aprobado en el primer punto.

#### **b. Oficio N°0843-2015-DGA-D.**

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular *Programa de Especialización Técnica en Calidad Turística (HACCP)*, con un mínimo de 19 participantes del Centro de Innovación y Creatividad Empresarial, CICE, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la nómina y el pago al personal docente y no docente (sólo caso del señor Francisco Gálvez Roeder).

#### **Cargo en boletas de pago: Revista Arquitectos.**

El Consejo Universitario aprobó la relación de 26 estudiantes ingresantes del semestre 2015-II que autorizan el cargo en sus boletas de pensiones por la adquisición de la Revista Arquitectos, edición N°030, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

### **Dispensas de pago:**

#### **a. Oficio N°0845-2015-DGA-D.**

El Consejo Universitario aprobó la dispensa y reembolso total del pago por derecho de Título Profesional, a la señorita Nancy Ari Vilca, de la carrera de Contabilidad y Finanzas, código 200615661, por ser hija de trabajador de servicios.

#### **b. Oficio N°0846-2015-DGA-D.**

El Consejo Universitario aprobó la dispensa total del pago por derecho de Título Profesional, al trabajador administrativo Lenin Alvarado Ochoa, de la carrera de Administración y Gerencia, código 201120693, por ser trabajador administrativo.

### **Grados y Títulos.**

#### **Oficio SG-4136/2015.**

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller, maestro y título profesional, a los ex – alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

#### **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

#### **FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**

##### **Carrera: Arquitectura**

1. Adolfo Giuseppe Caro Sayán
2. César Gabriel Agüero Solórzano
3. Jusselffy Manuel Retuerto Chavez

#### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

##### **Carrera: Administración**

1. Katia Mónica Gutiérrez Gogin
2. José Luis Olave Moreno

##### **Carrera: Administración y Gerencia**

1. Karla Gissela Valdivia Ruiz
2. Claudia Jacinta Salinas Ruiz
3. Guliana Toro Diaz
4. Carla Giannina Guadalupe Utia
5. Karen Giuliana Núñez Chafloque
6. Joseph Fernando Salinas Araujo
7. Luis Alfredo Luyo Quispe
8. Daniel David Perez Monteza

**Carrera: Contabilidad**

1. Evelin Reyes Garmendia
2. André Benjamin Mormontoy Madueño

**Carrera: Contabilidad y Finanzas**

1. Azucena Esther Cabrera Castillo
2. Maribel Valeria Pardo Huanilo

**Carrera: Administración de Negocios Globales**

1. Casey Antounette Vásquez Loyola

**TÍTULO PROFESIONAL****FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO****Arquitecta**

1. Sharon Melissa Alvarez Bardales
2. María Violeta Córdova Pérez

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES****Licenciada en Administración**

1. Nadieshda Arlette Bermeo Naupay
2. Haydee Grace Valdivieso Vidarte

**Licenciada en Administración y Gerencia**

1. Kháterine Connie Montoya Pinto

**Licenciado en Turismo, Hotelería y Gastronomía**

1. Alejandro Jesús Ramírez Silva

**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA****Licenciada en Enfermería**

1. Paola Josselin Bernal Sosa
2. Melissa Susam Zapata Pelaez
3. Yessica Magali León Malca

**Especialista en Pediatría**

1. Aldo Javier Tandazo Alamo

**Especialista en Medicina Oncológica**

1. Cynthia Nathaly Figueroa Farfán

**Especialista en Anestesiología**

1. Carla Gabriela Alonso Cueva
2. Alejandro Alberto Cubas De la Torre

**Especialista en Ortopedia y Traumatología**

1. José Gabriel Palacios Castañeda

**Especialista en Radiología**

1. Biviano Osorio Figueroa

**Especialista en Medicina Física y Rehabilitación**

1. Juan José Villarrubia Boza

**Especialista en Administración en Salud**

1. Consuelo Gilda Solari Bonifacio
2. Rosa Elvira Ruiz Reyes

**Especialista en Medicina Interna**

1. Jorge Luis Peña Carmelo
2. Gehu Hugo Moran Bobadilla

**Especialista en Gastroenterología**

1. Jorge Guevara Cuadros

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**Licenciada en Psicología**

1. María Del Pilar Castillo Marquez
2. Leyla Paola Nuñez Guillen

**GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**Maestra en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos**

1. Lourdes Angélica Pacheco Cermeño

**Maestro en Docencia Superior**

1. Angel Teódulo Huapaya Mendoza

**Maestra en Psicología con mención en Problemas de Aprendizaje**

1. Flor de Maria Arrunátegui Reyes